SEMINAR10

VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Charla: MIPG para una gestión enfocada al ciudadano



Administradora de empresas de la Universidad de La Salle, especializada en Gerencia y Gerencia Financiera de la Universidad La Gran Colombia, Magíster en Calidad y Gestión Integral del Convenio Universidad Santo Tomás-ICONTEC

Coordinadora del Grupo de Asesoría y Gestión de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Departamento Administrativo de la Función Pública.

MYRIAN CUBILLOS BENAVIDES





Organizan:







MIPG para una gestión enfocada al Ciudadano.

















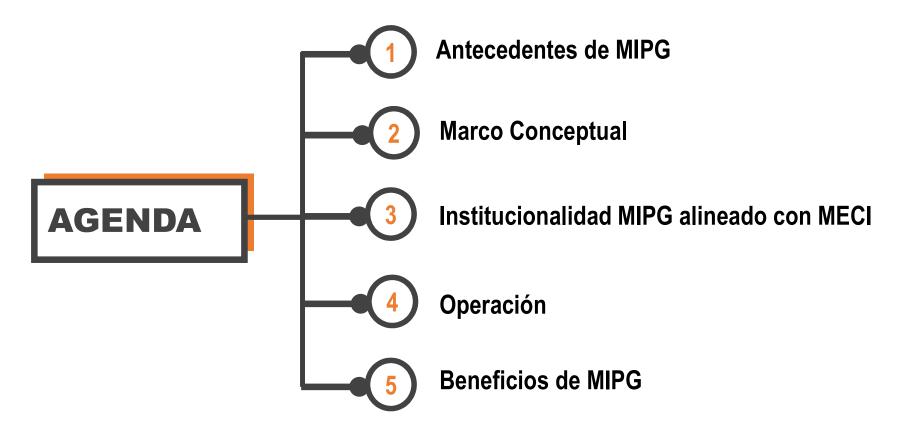












Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN









Antecedentes

Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Apoya:

Organizan:

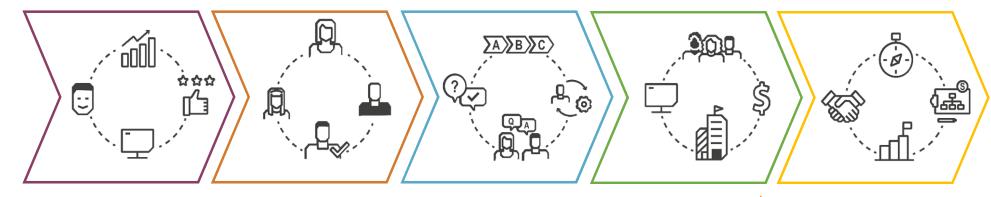




Todas las entidades públicas desarrollan una serie de procesos de gestión que involucran:

Gestión del talento humano y su conocimiento

El control y la prevención de riesgos



Administración de recursos presupuestales, físicos y tecnológicos

La planeación, ejecución y contratación

5 La evaluación, la rendición de cuentas y el suministro de información

Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



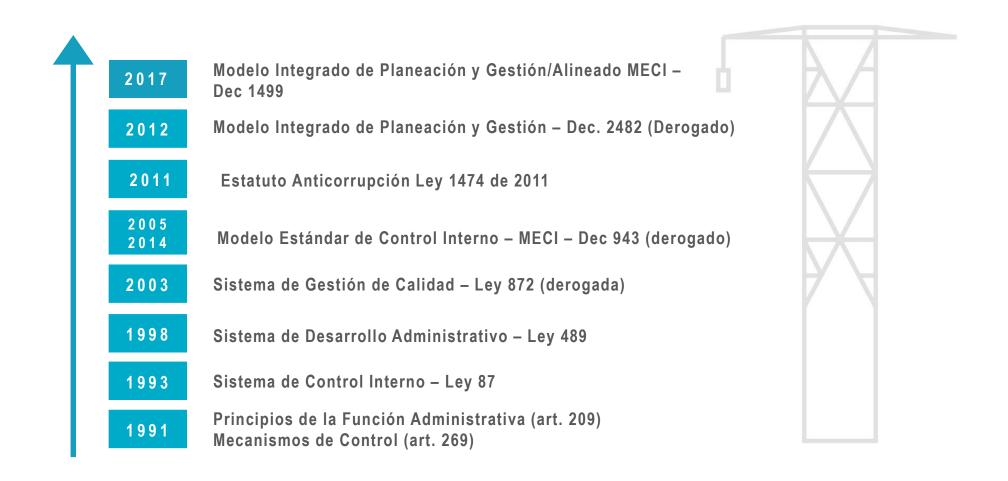
Organizan:







Antecedentes



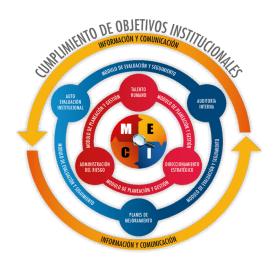
En resumen: Modelos y herramientas con diferentes alcances, campos de aplicación y lineamientos, pero con un fin común, mejorar las operaciones, asegurar el buen uso de los recursos y prestar un buen servicio a los ciudadanos.

Sistema de Desarrollo Administrativo Ley 489 de 1998 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Versión I



Sistema de Gestión de la Calidad – Ley 872 de 2003 Norma Técnica de Calidad para el Sector Público NTCGP1000:2009 Sistema de Control Interno – Ley 87 de 1993 Modelo Estándar de Control Interno MECI Versión 2014





Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Apoya:

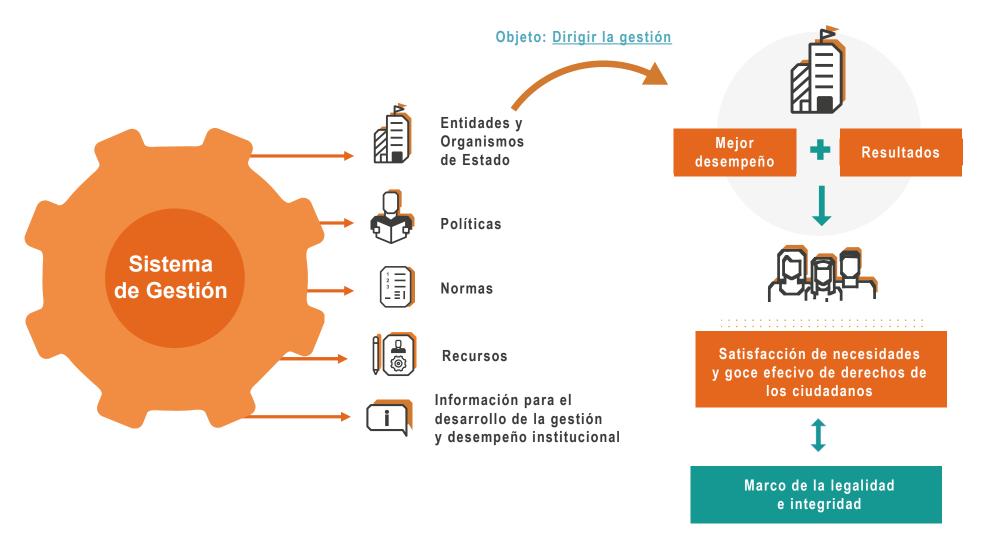
Organizan:

































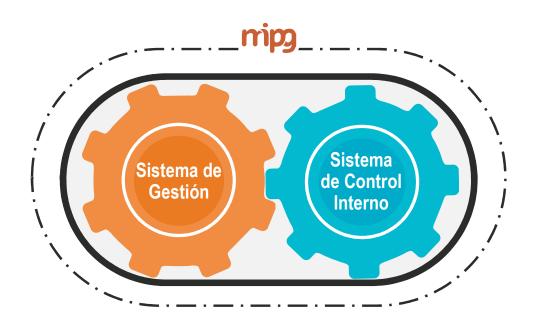
11 Entidades

17 Políticas

- 1 Planeación institucional
- 2 Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- 3 Talento humano
- 4 Integridad
- 5 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- ⁶ Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- 7 Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana en la gestión pública
- 9 Racionalización de trámites
- 10 Gestión documental
- 11 Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
- 12 Seguridad digital
- 13 Defensa jurídica
- 14 Gestión del conocimiento y la innovación
- 15 Control interno
- 16 Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- 17 Mejora Normativa



Ahora



ARTICULACIÓN

Marco Conceptual

Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

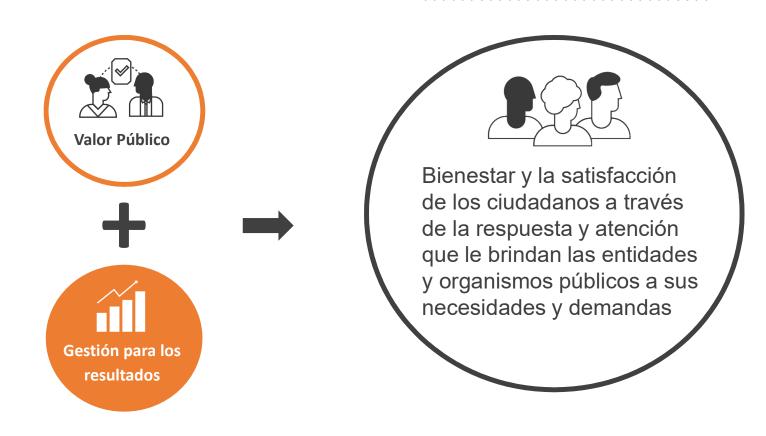
Apoya







Enfoque Conceptual



Contexto Esencia

Contexto Teórico

El Modelo se fundamenta en:

Gestión para el Resultado

Estrategia que orienta la acción de los actores públicos para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión en forma colectiva, coordinada y complementaria, con el fin de que las instituciones públicas generen los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país.

Valor Público

Se refiere a los resultados que un Estado debe alcanzar (observables y medibles) para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales

Se parte de una situación social inicial



Se genera valor público

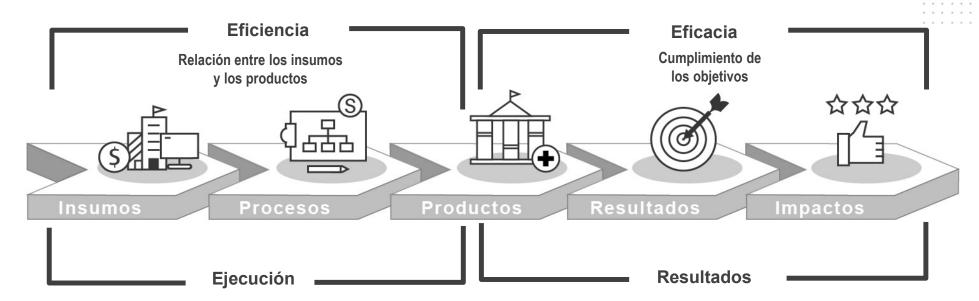


Se logra una situación social mejorada

Cadena de Valor Público

En el proceso de generación de valor público, la cadena de valor se utiliza como la herramienta principal para representar las intervenciones públicas.

Sus elementos son los siguientes: Insumos, Procesos, Productos, Efectos e Impactos.



Insumos

Recursos financieros, humanos y materiales empleados para generar los productos.

Procesos

Actividades realizadas para transformar los insumos en productos.

Productos

Bienes y servicios elaborados que requieren la población para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema.

Resultados o Efectos

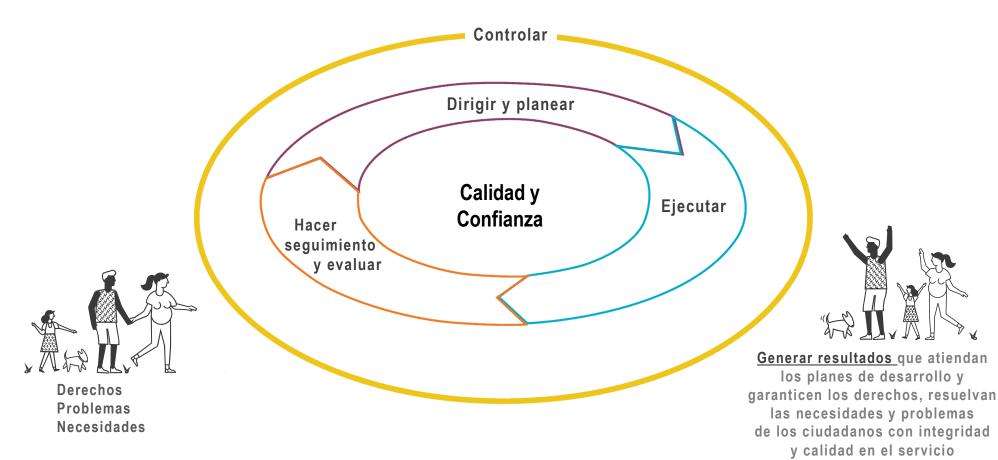
Cambios en el comportamiento o en el estado de los beneficiarios como consecuencia de recibir los productos (bienes o servicios).

Impactos

Cambios en las condiciones de vida de la población objetivo. Mayor valor público en términos de bienestar, prosperidad general y calidad de vida de la población.



ES UN MARCO DE REFERENCIA PARA:



Institucionalidad MIPG alineado con MECI

Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN









Institucionalidad

SISTEMA DE GESTIÓN **PRESIDENTE** Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional (Líderes de Política) Circular Conjunta 100-004 del 31 de julio de 2018 Este comité adelantará todas las funciones relacionadas con la política de gestión documental y archivos, que venía cumpliendo el Comité de Archivo. Las funciones se encuentran establecidas en el Decreto 1080 de 2015, artículo 2.8.2.1.16 En cada entidad Comité Institucional de Gestión y Desempeño





Operación

Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

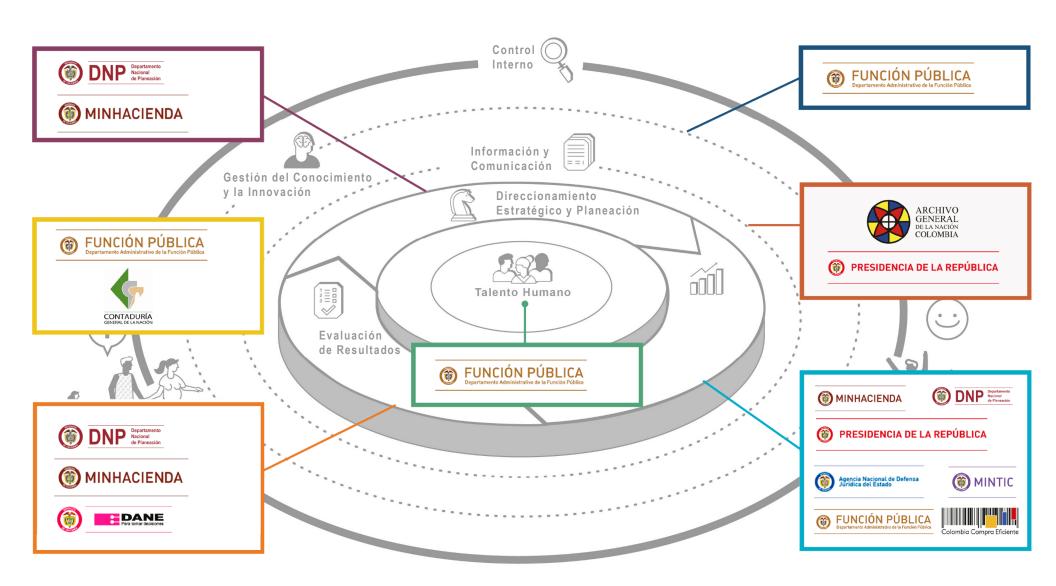
Apoya:

Organizan:

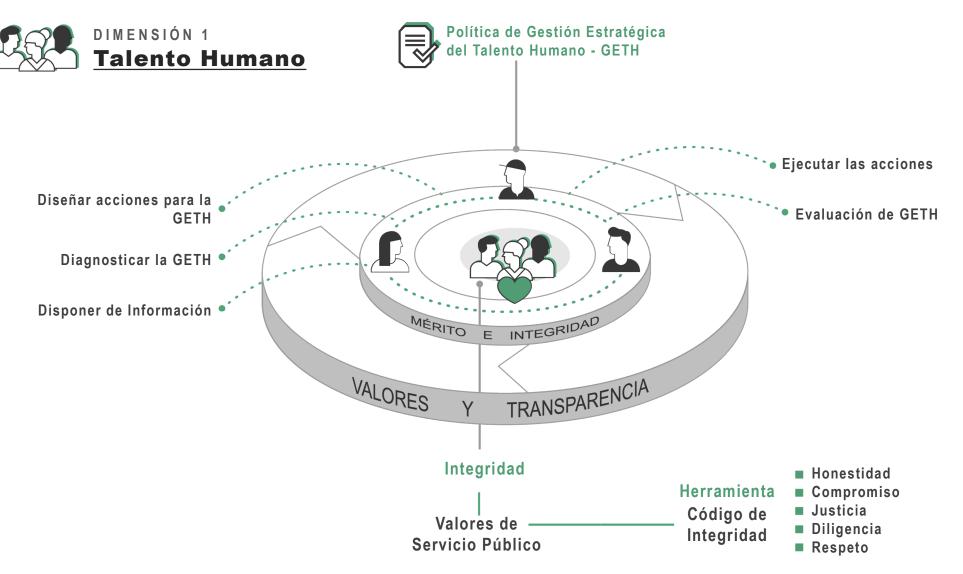










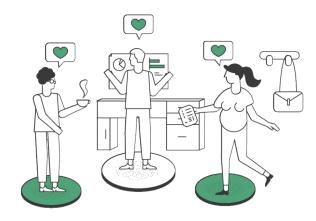




Talento humano

Para MIPG los servidores públicos somos lo más importante

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. Todas las personas que laboran en la administración pública, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos. Para desarrollar las recomendaciones de esta dimensión sigue este paso a paso:





Política de Gestión Estratégica de Talento Humano









"Trabajamos por una cultura de la legalidad y la integridad"

Tener en cuenta la política de integridad

Código de integridad

- HonestidadCompromiso
- Justicia
- Diligencia



Para ver la información completa de esta y las demás dimesiones de MIPG visita: http://www.funcionpublica.gov.co/eva/mipg

Atributos de calidad de la dimensión de Talento Humano

- TH vinculado mediante el mérito, que responde a los perfiles y competencias definidos para atender las prioridades estratégicas y satisfacer las necesidades de los grupos de valor
- TH gestionado de acuerdo con las prioridades fijadas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación
- TH vinculado de acuerdo con la naturaleza de los empleos, la normatividad que los regula y que responde a la estructura óptima de la entidad
- TH conocedor de las políticas institucionales, del direccionamiento estratégico y la planeación, de los procesos de operación y de su rol fundamental dentro de la entidad
- TH fortalecido en sus conocimientos y competencias, de acuerdo con las necesidades institucionales
- TH comprometido a llevar a cabo sus funciones bajo atributos de calidad en busca de la mejora y la excelencia

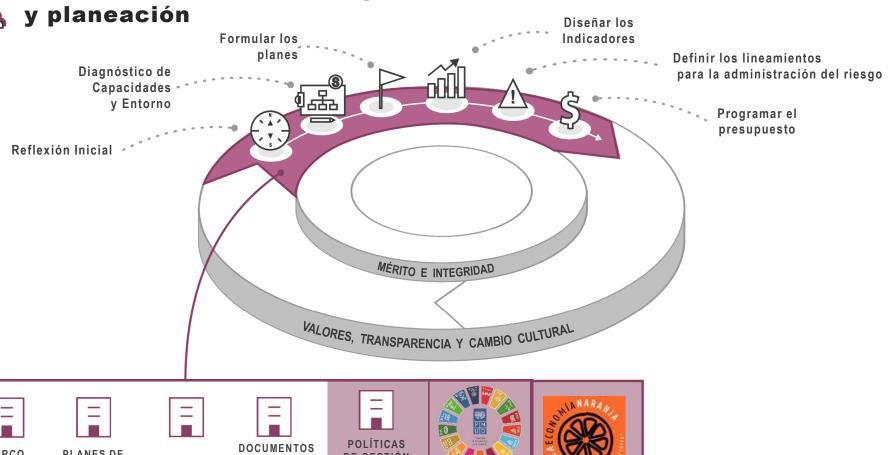
- TH comprometido y ejerciendo en su actuación los valores del servicio público
- TH con condiciones de salud y seguridad en el trabajo que preservan su bienestar y con mínimos niveles de riesgos materializados
- TH con altos índices de productividad y cumplimiento de resultados.
- TH preparado física y emocionalmente para el retiro de la entidad por la culminación de su ciclo laboral
- TH del Equipo Directivo:
 - ✓ Enfocado tanto en el logro de resultados como en el desarrollo de las personas a su cargo
 - ✓ Ejemplificando los valores del servicio público con su actuación diaria en ejercicio de sus funciones
 - Que con su liderazgo lleva a la entidad al cumplimiento propósito fundamental





DIMENSIÓN 2

Direccionamiento Estratégico











PRESUPUESTO

DE POLÍTICA











DIMENSIÓN 2

Direccionamiento estratégico y planeación

MIPG me ayuda a dirigir y planear

MIPG sugiere a las entidades tener claro un horizonte a corto y mediano plazo que les permita priorizar sus recursos y talento humano. Así como focalizar sus procesos de gestión en la consecución de resultados con los que garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:



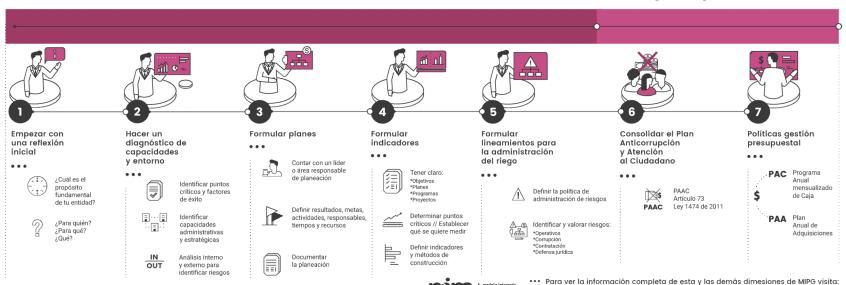
Política de planeación institucional





http://www.funclonpublica.gov.co/eva/mlpg

Política de gestión presupuestal



Atributos de calidad a tener en cuenta para la dimensión Direccionamiento estratégico y planeación

Direccionamiento estratégico orientado al propósito fundamental para el cual fue creada la entidad y la generación de valor público.

Direccionamiento y planeación estratégica comunicada e interiorizada a todos los servidores y contratista.

- Direccionamiento estratégico que responde al análisis del contexto externo e interno para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados.
- Meta estratégica de gran alcance coherente con el propósito y las necesidades del los grupos de valor.

Gestión basada en procesos soportada en identificación de riesgos y definición de controles que asegure el cumplimiento de gestión institucional.

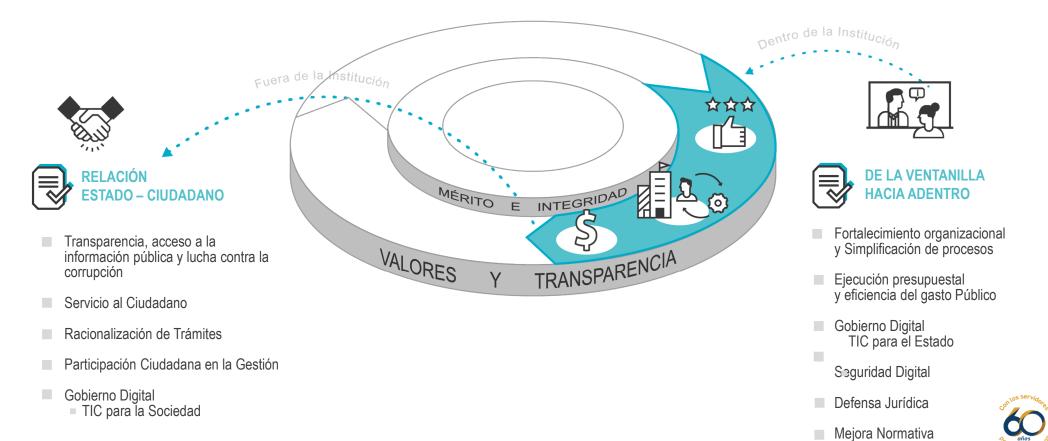
Planes de acción o planes operativos orientados a resultados y a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, con los recursos necesarios que aseguren su cumplimiento.

Planes de acción o planes operativos articulados con los planes de desarrollo nacional o territorial según sea el caso y el direccionamiento estratégico.

Direccionamiento estratégico que permite la articulación interinstitucional y alianzas estratégicas así como la inclusión de mejores prácticas.







De la ventanilla hacia adentro

Desde esta primera perspectiva se revisarán los elementos que debe tener en cuenta una entidad, para operar internamente, tales como:



Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos



Política de gestión presupuestal



Políticas de Gobierno digital: TIC para gestión



Política de seguridad digital



Política de defensa jurídica













Repensar la organización

Planta de personal



Ejecutar presupuesto



Formular estrategia de TI



Gestionar Gobierno de TI



Desarrollar procesos para el manejo de información





Articular esfuerzos para asegurar la implementación (Comités sectoriales de gestión y desempeño)

Consultar

CONPES

documento

3854/2016

para orientar y

dar lineamientos



lineamientos de entidades en MINTIC



Conformar Comité de conciliación



Utilizar el Sistema único de gestión de información de actividad litigiosa del Estado



Adelantar las acciones de aestión de la defensa jurídica en entidades: Nacionales / Territoriales









por procesos Identificar/definir *Procesos *Responsable

*Objetivos *Riesgo *Secuencia *Controles



*Comunicación gestión física contable *CGN Plan general de contabilidad pública (Políticas de austeridad)



Potenciar capacidades institucionales

Gestionar

sistemas de

Información

y servicios







Relación Estado - Cuidadano

Desde esta segunda perspectiva se desarrollarán las políticas que permiten a las entidades mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa, a través de la entrega efectiva de productos, servicios e información:





Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción



Política de servicio al ciudadano



Política de racionalización de trámites



Política de participación ciudadana en la gestión pública



Política de Gobierno digital













Publicar y divulgar documentos



Incentivar ejercicios de participación ciudadana



Definir controles



Facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, mediante los servicios de la entidad



Entender la gestión del servicio al ciudadano como una labor integral







- Orientar la entidad a: *Simplificar
- *Estandarizar
- *Eliminar
- *Optimizar *Automatizar trámites y procedimientos



Facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo:

- *Costos *Tiempos
- *Documentos
- *Procesos * Pasos



Elaborar el diagnóstico y construir las estrategias de:

- 1. Participación
- 2. Rendición de Cuentas



Divulgar y ejecutar las estrategias



Evaluar las estrategias y retroalimentar



Revisar TIC para servicios: *Tramites y servicios

Revisar TIC

*Transparencia

*Paricipación

*Colaboración

Gobierno

abierto:

- *Sistema integrado de preguntas
- *Trámires y servicios en línea

Atributos de calidad a tener en cuenta en la gestión operativa de una entidad y para una adecuada <u>relación Estado Ciudadano</u>

- ATRIBUTOS DE CALIDAD-

- La operación de la entidad se soporta en la gestión por procesos, la cual es dinámica y se ajusta a las necesidades de la entidad y a los cambios del entorno.
- La gestión por procesos para el desarrollo de los productos o servicios tiene en cuenta los requisitos legales, las necesidades del grupo de valor y las políticas internas de la entidad, para brindar resultados con valor.
- Los productos y servicios entregados a los grupos de valor, responden al proceso de diseño, planificación, control y desarrollo de éstos.

ATRIBUTOS DE CALIDAD

Los usos de los recursos disponibles atienden las políticas de transparencia, integridad y racionalización gasto público.

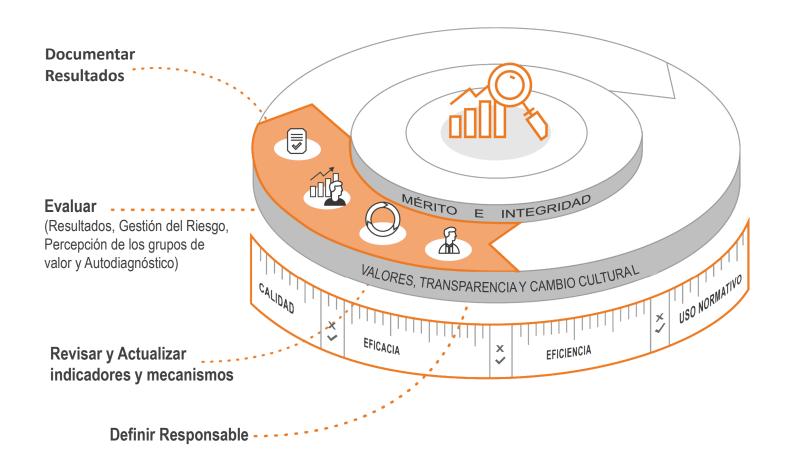
- Los procesos judiciales en los que tenga que intervenir la entidad cumplen parámetros de pertinencia y oportunidad dentro del ámbito de la legalidad.
- La entidad simplifica y hace más eficiente los trámites de cara al ciudadano para mejorar el servicio y satisfacer las necesidades de los grupos de valor.
- 7 La Entidad ofrece a los grupos de valor, información oportuna, clara, completa, imparcial y consistente frente a la prestación de los servicios.
- La entidad promueve espacios de participación ciudadana, los evalúa y genera acciones de mejora en los mismos.





DIMENSIÓN 4

Evaluación de Resultados







Evaluación de resultados

Saber cómo va mi entidad me ayuda a tomar decisiones para una mejora continua

Para MIPG es importante que las entidades conozcan permanentemente los avances en su gestión y los logros de sus resultados y metas. Se debe verificar que todo lo anterior se haya logrado en los tiempos previstos, con los recursos disponibles y los efectos deseados en la sociedad. Si la entidad lo está logrando va por un buen camino, de lo contrario deben realizar mejoras en la gestión.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:



Política de seguimiento y evaluación de desempeño institucional





Definir responsables del seguimiento y la evaluación





Jefes y lideres de procesos son responsables de auto-evaluar su gestión



Revisar y actualizar Índicadores y demás mecanismos de seguimiento



Validar que los indicadores brinden suficiente información



Evaluar:

Logro de resultados

Gestión de riesgo en la entidad

Percepción de grupos de valor



Tiempos v frecuencias



Propósito de medición y evaluación // Escala de valores



Usuarios de la información



Adelantar un ejercicio de autodiagnóstico



Realizar elercicios de autodiagnóstico para copocer avances de las dimensiones



Documentar resultados



Contar con información básica para mejorar o reorientar la gestión



Implementar estrategias para fortalecer debilidades



identificar posibles causes de failas



Disponer de insumos para elaborar informes de gestión a organismos



Evaluar indicadores de metas de Gobierno en entidades nacionales

Evaluar y hacer seguimiento de los Planes de Desarrollo Territorial

PDT Planes PDT

DNP Sinergia

Atributos de calidad a tener en cuenta para una adecuada evaluación de resultados

- Proceso de evaluación y seguimiento diseñado y planificado que establece lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento se hace la medición, para garantizar la calidad del mismo.
- 2 Evaluaciones del desempeño y la eficacia de los procesos frente a las necesidades de los grupos de valor.
- Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos.
- Evaluaciones que determinen los efectos de la gestión institucional en la satisfacción de las necesidades y problemas de los grupos de valor.
- Seguimiento y evaluación efectuados por los servidores que tienen a su cargo cada proyecto, plan, programa, proceso o estrategia, en sus diferentes etapas de desarrollo, que permiten garantizar el logro de los resultados previstos y determinar las acciones oportunas de corrección o prevención de manera oportuna.

- Indicadores validados que brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados.
- Seguimiento al comportamiento de los factores críticos en la ejecución de sus planes, programas, proyectos y procesos, frente a criterios objetivos previamente establecidos, que le permiten dar cuenta de los avances periódicos y del logro final de sus objetivos y metas.
- Medición de la percepción y satisfacción ciudadana, como un ejercicio constante que permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor.
- Toma de decisiones basada en el análisis de los resultados de los seguimientos y evaluaciones, para lograr los resultados, gestionar más eficiente y eficazmente los recursos y facilitar la rendición de cuentas a los ciudadanos y organismos de control.





Gestión Documental



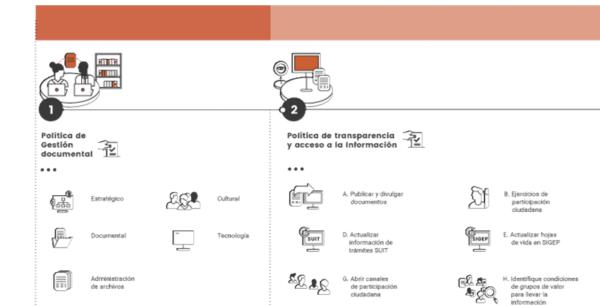


5-Información y comunicación

MIPG me ayuda a controlar mi entidad

MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.





J. Determine información Pública: Reservada / Clasificación



Recomendaciones



Identificar información externa



Identificar fuentes de información externa



identificar y gestionar información interna



C. Información básica

disponibles en web

instrumentos de Gestión

de Información pública

I. Utilice un lenguaje claro

de su entidad

F. Publicación de

CLARO



Atributos de calidad a tener en cuenta en la gestión de <u>la</u> <u>información y la comunicación</u>

- Necesidades de información identificadas para la gestión interna y para atender los requerimientos de los grupos de valor.
- Información disponible en lenguaje claro y sencillo para la comprensión de los grupos de valor.
- Información necesaria para el análisis y gestión de los procesos de la entidad y la toma de decisiones basada en la evidencia.
- Sistema de información documentado, que permite monitorear periódicamente la gestión de la entidad y realizar los ajustes necesarios, para alcanzar los resultados esperados.

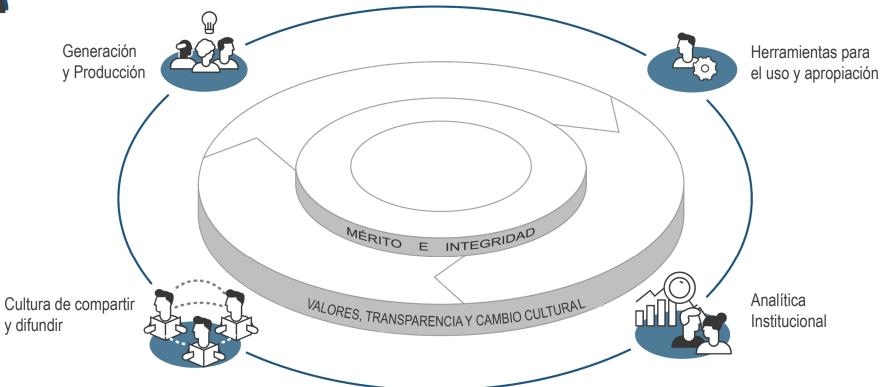
- Información considerada como un activo de la entidad para la generación de conocimiento.
- Canales de comunicación identificados y apropiados donde se difunde información sobre las políticas, el direccionamiento estratégico, la planeación y los resultados de gestión de la entidad, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los servidores públicos.
- Mejoramiento en los procesos de gestión de la entidad como resultado de la producción y análisis de la Información.
- **8** Gestión de la información que asegura la conservación de la memoria institucional y la evidencia en la defensa jurídica de la entidad.





DIMENSIÓN 6

Gestión del Conocimiento y la Innovación







DIMENSIÓN B

Gestión del conocimiento y la innovación

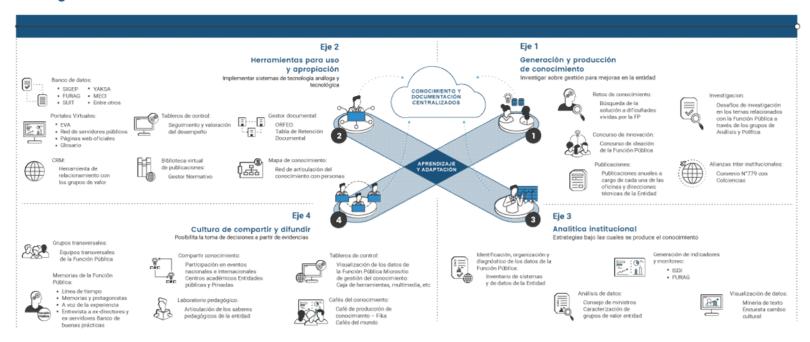
MIPG me ayuda a documentar el conocimiento de mi entidad

Para MIPG la gestión del conocimiento y la innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones, (talento humano, direccionamiento estratégico y planeación, gestión con valores para resultados, evaluación de resultados, información y comunicacion y control interno) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave dentro de su aprendizaje y evolución. También dinamiza el ciclo de política pública facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, conecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión.

A continuación se presentan los cuatros ejes bajo los cuales se proponen desarrollar esta dimensión:



Política de gestión del conocimiento

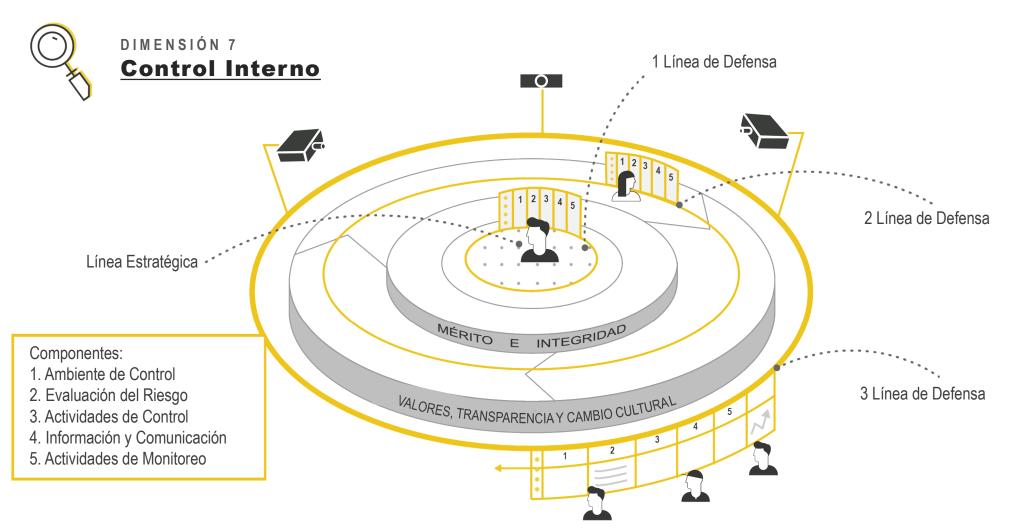


Atributos de calidad a tener en cuenta en la gestión del conocimiento

- Sistema de gestión documental y de recopilación de información de los productos generados a los grupos de valor, por todo tipo de fuente de generación.
- Memoria institucional recopilada y disponible para consulta y análisis.
- Bienes o productos entregados a los grupos de valor, como resultado del análisis de las necesidades y de la implementación de ideas innovadoras de la entidad.
- Espacios de trabajo que promueven el análisis de la información y la generación de nuevo conocimiento.

- Los resultados de la gestión de la entidad se incorporan en repositorios de información o bases de datos sencillas para su consulta, análisis y mejora.
- Decisiones institucionales **incorporadas** en los sistemas de información disponibles.
- Alianzas estratégicas o grupos de investigación donde se revisan sus experiencias y se comparten con otros, generando mejora en sus procesos y resultados.







LÍNEA ESTRATÉGICA

A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

1^a. Línea de Defensa

- Controles de Gerencia Operativa (Líderes de proceso y sus equipos).
- La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

2ª. Línea de Defensa

- Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.
- Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

3^a. Línea de Defensa

- A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces
- La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad. incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.





Autoevaluación





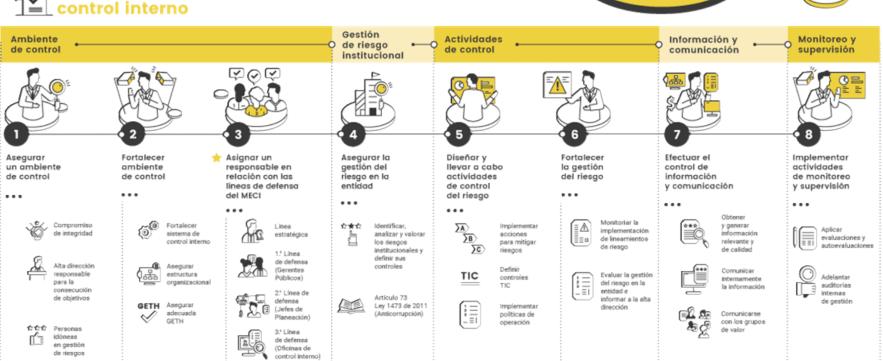


MIPG me ayuda a controlar mi entidad

Para MIPG es importante establecer acciones, métodos y procedimientos de control interno y gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de este.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:





Atributos de calidad a tener en cuenta en el <u>ejercicio de control interno</u>

- Estándares de conducta y de integridad, que direccionan el quehacer institucional.
- Niveles de autoridad y responsabilidad apropiadas que facilitan la consecución de los objetivos institucionales.
- Análisis del entorno institucional que permite la identificación de los riesgos y sus posibles causas.
- Riesgos identificados y gestionados que permiten asegurar el cumplimiento de los objetivos.

- Actividades de control establecidas que permiten mitigación de los riesgos a niveles aceptables.
- 6 Información comunicada a nivel interno y externo que facilita la gestión de la entidad.
- Auditoría Interna que genera valor agregado a la entidad.

CONTROL INTERNO

8 Auditoría interna que asegura la calidad de su proceso auditor.

5

5) Beneficios de MIPG

Seminario VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

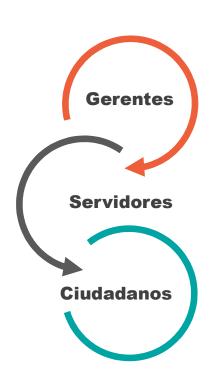












Es una mejor manera de hacer y no más cosas por hacer



Tiempo

Reduce planes, reportes, procedimientos, comités y comisiones



Sencillez

Adopta un solo instrumento de reporte (FURAG II) que permite evaluar y mejorar la gestión



Ajustable

Reconoce las particularidades, capacidad y necesidades de las entidades nacionales y territoriales



Integralidad

Promueve la articulación de las políticas y de la planeación y la gestión institucional



Orientación

Guía la toma de decisiones de políticas y la gestión institucional hacia metas estratégicas y cumplimiento de objetivos al servicio de los ciudadanos



Resultados

Garantiza derechos, soluciona problemas y atiende necesidades ciudadanos Seminario Apoya: Organizan:

VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN









